

**HECHO ESENCIAL
CFR PHARMACEUTICALS S.A.**

Inscripción en el Registro de Valores N° 1067

Santiago, 15 de Noviembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial relativo a avance en proceso
de oferta de adquisición de Adcock Ingram
Holdings Ltd.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9 y el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1- Se complementa la información proporcionada mediante Hechos Esenciales de fechas 3 de Julio, 11 de Septiembre y 30 de Octubre, todas de 2013, en el siguiente sentido:

a) Con esta fecha, CFR Pharmaceuticals S.A. ("CFR") y la empresa farmacéutica sudafricana Adcock Ingram Holdings Ltd. ("Adcock"), por medio de un anuncio conjunto en denominado **"AVISO CONJUNTO DE UNA INTENCIÓN FIRME DE CFR DE HACER UNA OFERTA PARA ADQUIRIR EL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO EMITIDO POR ADCOCK INGRAM, ESCLUYENDO LAS ACCIONES ORDINARIAS A Y B DE ADCOCK INGRAM Y LAS ACCIONES ORDINARIAS DE PROPIEDAD DE LAS SUBSIDIARIAS DE LA COMPAÑÍA. MEDIANTE UN MECANISMO DE ACUERDO Y CANCELACIÓN DEL AVISO CAUTELAR"**, de acuerdo con lo prescrito por las normas de la República de Sudáfrica, han informado al mercado sudafricano del cumplimiento o renuncia de las condiciones previas requeridas para que la oferta condicional y no vinculante presentada por CFR con fecha 11 de septiembre de 2013, pase a constituir una oferta firme y vinculante.

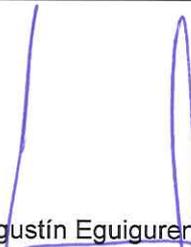
b) En virtud de lo indicado en la letra anterior, el proceso destinado a la adquisición de Adcock por parte de CFR pasa a una nueva etapa ya que la oferta de CFR a raíz de este anuncio pasa a considerarse firme y vinculante para CFR. No obstante lo cual es necesario que aún se cumplan o renuncien otra serie de condiciones para que ocurra la materialización definitiva de la transacción propuesta, entre otras, la aceptación de ésta con el quórum legal por los accionistas de Adcock en una o mas asambleas de accionistas, que deberán citarse y celebrarse al efecto en el futuro próximo. El detalle del contenido de la oferta y de las condiciones requeridas para su eventual materialización se señalan en el anuncio de que da cuenta la letra a) anterior.

c) El anuncio conjunto referido, en su versión completa en idioma inglés, está disponible en la página WEB de Adcock: http://www.adcock.co.za/News_SENS.aspx. Para facilitar su lectura se adjunta una traducción al castellano del referido documento.



2- Asimismo, se da cuenta que con fecha 14 de noviembre de 2013, y con el propósito de financiar parte de la porción del precio pagadero en dinero efectivo de la potencial adquisición, y la emisión de las cartas de crédito standby necesarias para constituir las garantías de seriedad exigidas por ley en la República de Sudáfrica, para formular la oferta de compra a los accionistas de Adcock, la filial de CFR, CFR International SpA, ha suscrito, entre otros contratos relacionados, un contrato de crédito puente con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Banco Santander-Chile, Bancolombia (Panamá), S.A., Bancolombia S.A. and Bank of America, N.A., hasta por la cantidad de US\$600.000.000.- El referido contrato de crédito puente incluye las estipulaciones y garantías habituales para este tipo de transacciones, y contempla que su desembolso ocurra solo en la eventualidad y para los efectos de materializarse la adquisición de Adcock.

Saluda atentamente a Ud.,



Agustín Eguiguren Correa
Fiscal

CFR Pharmaceuticals S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
FellerRate Clasificadora de Riesgo Ltda.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Representante de los Tenedores de Bonos (Banco Santander-Chile)



ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Adcock Ingram Holdings Limited
(Constituida en la República de Sudáfrica)
Número de Registro: 2007/016236/06
Nemotécnico: AIP
ISIN: ZAE000123436
("Adcock Ingram" o "la Compañía")

CFR Pharmaceuticals S.A.
(Constituida en la República de Chile)
Rut: 76.116.242-K
Registro Nacional de Valores: 1067
Nemotécnico en la Bolsa de Valores de Santiago: CFR
ISIN: CL0001762831
("CFR")

PROHIBIDO SU USO, PUBLICACION O DISTRIBUCION, EN TODO O PARTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN O DESDE O HACIA CUALQUIER JURISDICCION EN LA QUE ELLO CONSTITUIRIA UNA VIOLACION DE SUS LEYES O REGLAMENTOS

AVISO CONJUNTO DE UNA INTENCIÓN FIRME DE CFR DE HACER UNA OFERTA PARA ADQUIRIR EL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO EMITIDO POR ADCKOCK INGRAM, EXCLUYENDO LAS ACCIONES ORDINARIAS A Y B DE ADCKOCK INGRAM Y LAS ACCIONES ORDINARIAS DE PROPIEDAD DE SUBSIDIARIAS DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE UN MECANISMO DE ACUERDO Y CANCELACIÓN DEL AVISO CAUTELAR.

1. ASPECTOS RELEVANTES *

- Los Directorios de Adcock Ingram y CFR se complacen en anunciar los términos y condiciones de la oferta en efectivo y acciones, a ser hecha por CFR a los accionistas de Adcock Ingram Holdings, con la excepción de los Accionistas Bophelo y los Accionistas Tenedores de Acciones de Propia Emisión mediante un mecanismo de acuerdo:
 - El Precio total de la Operación es de aproximadamente ZAR 12,6 billones (alrededor de US\$ 1,2billones) a pagarse parte en dinero efectivo y parte con Acciones de Nueva Emisión de CFR.
 - Un mínimo de 51%, potencialmente incrementable, hasta un máximo de 64.3% del precio total de la operación se pagará al contado.
 - Un máximo de 49.0%, potencialmente reducible a un mínimo de 35.7% del total de la operación se pagará en Nuevas Acciones de CFR.
 - La Oferta Mixta final de efectivo y Nuevas Acciones CFR se anunciará con posterioridad a que el Aumento de Capital de CFR de haya completado.
 - A los accionistas de Adcock Ingram se les ofrecerá también un mecanismo de mezcla y ajuste.
 - Si la Operación se implementa, Adcock Ingram será removida del listado de la JSE y CFR transará en la JSE a través de la figura del "listado secundario", el que será clasificado como un registro interno con estatus doméstico.
- El Precio de la Operación, por Acción de la Operación, basado en un mínimo de efectivo de 51.0% y un número máximo de Nuevas Acciones de CFR, 49.0% equivale a:
 - ZAR 73,51 por cada Acción Ordinaria de Adcock Ingram, basado en un valor fijo de ZAR 2.334 por cada Nueva Acción CFR, lo que significa un premio de 31% del Valor Bursátil Neto de la Acción;
 - ZAR 75.76 basado en el valor de ZAR 2.48 por cada Nueva Acción CFR, el equivalente en ZAR al precio de cierre de las Acciones de CFR el 14 de noviembre de 2013, un premio de 35% del Valor Bursátil Neto de las Acciones.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

- ZAR 77.02 basado en el valor de ZAR 2.56 por cada Nueva Acción CFR (ZAR equivalente al precio del volumen ponderado promedio de las Acciones CFR para los treinta días en 14 de noviembre de 2013) y la tasa de cambio promedio ZAR/CLP para el mismo período, un premio de 37% del Valor Bursátil Neto de las Acciones.
- Estos cálculos excluyen las sinergias estimadas por CFR que surgen de la Transacción, estimada en al menos, US\$440 millones (ZAR 4,4 billones).
- Se llama la atención de los Accionistas Adcock Ingram respecto de las siguientes materias importantes:
 - El Directorio de Adcock Ingram ha conducido un proceso extenso y riguroso durante siete meses, que ha incluido la evaluación de todos los intereses manifestado por la Compañía, y es de la opinión que la Oferta es la oportunidad más atractiva para que los accionistas de Adcock Ingram maximicen su valor.
 - La combinación crearía un grupo farmacéutico importante y diversificado en forma única en los mercados emergentes con una base de activos de aproximadamente US\$ 2.1 billones.
 - A los accionistas de Adcock Ingram se les está ofreciendo un atractivo valor por sus Acciones de la Operación. El valor de la Operación por Acción de la Operación, actualmente equivale a ZAR 75.76 que supone un premio de 35% sobre el Valor Bursátil Neto de las Acciones.
 - Los Accionistas de Adcock Ingram ganarán exposición en una multinacional como CFR y debería beneficiarse de la mayor escala del grupo combinado, su mayor matriz geográfica y manufacturera de un portafolio de productos complementarios y de una posición atractiva para seguir creciendo.
 - El Pago de la Operación por Acción de la Operación no considera las sinergias que CFR estima surgirán de la combinación y que son de al menos, US\$ 440 millones (ZAR 4.5 billones), lo que equivale aproximadamente a ZAR 6.3 por acciones de la Operación.
 - Relevantemente, CFR ha completado el proceso de *due diligence* y el precio de la Operación no está sujeto a ningún ajuste basado en desempeño.
 - CFR ha llegado acuerdos con Baxter, Medreich y los titulares de las Acciones Bophelo y está listo para proceder con la Oferta.
 - La implementación de la Operación está sujeta solamente a la aprobación de los Accionistas de Adcock Ingram y otras aprobaciones regulatorias en diversas jurisdicciones.
- Adcock Ingram y CFR hacen notar especialmente los siguientes beneficios para Sudáfrica:
 - Significativa inversión extranjera directa (potencialmente de hasta ZAR [8.1] billones en efectivo y, a lo menos, ZAR 4.5 billones en Nuevas Acciones CFR) y a la primera operación transnacional de este tipo entre Chile y Sudáfrica.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

- CFR planea trasladar producción a Sudáfrica, resultando en inversión adicional en manufactura en Sudáfrica y un positivo efecto en las exportaciones sudafricanas.
 - Creación de nuevos puestos de trabajo en Adcock Ingram y la ausencia de despidos como consecuencia de la implementación de la Transacción.
 - Se utilizará por primera vez en Sudáfrica la facilitación de un registro interno para permitir una transacción internacional sustancial.
 - Nuevo registro de una multinacional relevante de mercados emergentes en el JSE.
- El Directorio de Adcock Ingram ha contratado a JPMorgan Chase, Bank, N.A. (Johannesburg Branch) (“J.P. Morgan”) como el experto independiente para considerar los términos de la Oferta para proveer una opinión justa y razonable según se requiere de conformidad a la sección 114(3) de la *Companies Act* y el Artículo 90 del *Takeover Regulation*. Habiendo revisado los términos de la Oferta, J.P. Morgan ha indicado que, en su opinión, los términos de la Oferta son justos y razonables.
 - El Directorio de Adcock Ingram ha resuelto apoyar la Operación y pretende proponer la Operación y recomendar que los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram voten a favor de la Operación.
 - El aviso cautelar publicado el 11 de septiembre de 2013 y renovado el 30 de octubre de 2013 es dejado aquí sin efecto y los accionistas de Adcock Ingram no serán requeridos en lo sucesivo a ejercer cautela cuando transen valores de la Compañía.

* Los términos usados con mayúscula en esta sección tienen el significado que se les da en el cuerpo de este aviso.

2. INTRODUCCION

Los accionistas de Adcock Ingram y CFR deben tener en cuenta los avisos publicados por la Compañía en el Servicio de Noticias (“SENS”) de la Bolsa de Valores de Johannesburgo, JSE Limited (“JSE”) el 3 de julio de 2013, 15 de agosto de 2013, 11 de septiembre de 2013 y 30 de octubre de 2013, relativo a una potencial oferta de acciones y efectivo (la “Oferta”) efectuada por CFR para adquirir el 100% de las acciones emitidas de Adcock Ingram, con excepción de las acciones ordinarias A y B de Adcock Ingram (en conjunto, las “Acciones Bophelo”) y cualquier otra acción ordinaria en poder de las subsidiarias de la Compañía (las “Acciones de Propia Emisión”). Las Acciones Ordinarias de Adcock Ingram que serán sujetos de la Operación (según se define más abajo) se denominarán, en lo sucesivo como “Acciones de la Operación”.

El 11 de septiembre de 2013, los directorios de Adcock Ingram y CFR (colectivamente, los “Directorios”) anunciaron que Adcock Ingram y CFR habían concluido un acuerdo para implementar la transacción, el que fue subsecuentemente modificado (“TIA”, por sus siglas en inglés), estableciendo, entre otros, las bases sobre las cuales CFR, sujeto al cumplimiento de ciertas pre-condiciones, haría la Oferta a los titulares de Acciones de la Operación (los “Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram”) y las bases sobre las cuales el directorio de Adcock Ingram (el “Directorio de Adcock Ingram”) accedería a recomendar la Oferta, proponer un mecanismo de acuerdo en los términos de lo señalado en el artículo 114 de la *Companies Act* 71 de 2008 (la “Ley de Compañías”) entre la Compañía y los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram (la “Operación”). La Operación en conjunto con ciertos acuerdos relativos a la Oferta, incluidos aquellos con los titulares de Acciones Bophelo y en relación a los partícipes en los programas de incentivos de los empleados de la Compañía se denominan aquí como la “Transacción”.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Los accionistas de Adcock Ingram y CFR son aquí notificados de que las condiciones previas del TIA han sido renunciadas o cumplidas, y por lo tanto, el TIA es ahora obligatorio. Habiéndose hecho efectivo, el TIA constituye la notificación de CFR al Directorio de Adcock Ingram de la intención firme de hacer una oferta, según se contempla en el capítulo 5 de las *Companies Regulations 2011* ("*Takeover Regulations*").

Por lo tanto, los Directorios se complacen en anunciar:

- (i) La intención firme de CFR de hacer la Oferta;
- (ii) El acuerdo del Directorio de Adcock Ingram de proponer y recomendar la Operación;
- (iii) Algunos arreglos requeridos a los partícipes de los programas de incentivos de acciones para los empleados de la Compañía; y
- (iv) Si la Operación se implementa, el registro de la totalidad del capital accionario emitido por CFR en el mercado de valores operados por el JSE por la vía de un listado secundario, el que será clasificado como un registro interno con estatus doméstico para fines de control de cambios sudafricanos.

Los accionistas de Adcock Ingram son advertidos que este anuncio constituye el anuncio de intención firme según se contempla en la regulación 101 de los *Takeover Regulations*.

3. PRECIO DE LA OPERACIÓN

El precio total pagadero por CFR a los titulares de las Acciones de la Operación bajo los términos de la Operación ("Precio de la Operación") es de aproximadamente ZAR 12.6 billones (aproximadamente US\$ 1,2 billones) y se pagará parte en efectivo en Rands Sudafricanos y parte en Nuevas Acciones CFR (definidas en el párrafo 4.2 siguiente) a ser emitidas por CFR de acuerdo al aumento de capital de CFR (definido en el párrafo 4 siguiente) ("Oferta Mixta") de acuerdo a lo que a continuación se señala:

- Un mínimo de [51]% (siendo aproximadamente ZAR [6.4] billones) y potencialmente hasta un máximo de [64.3]% (siendo aproximadamente ZAR [8.1] billones) del Precio total de la Operación se pagará en efectivo en Rands Sudafricanos (equivalente sobre una base total, a un mínimo de ZAR [37.49] y hasta un máximo de ZAR [47.29] por Acción de la Operación a ser adquirida (el "Pago Efectivo"); y
- Un máximo de [49]% (siendo aproximadamente [2.6] billones de Nuevas Acciones CFR) potencialmente reducible a un mínimo de [35.7]% (siendo aproximadamente [1.9] billones de Nuevas Acciones CFR) del Precio Total de la Operación se pagará con las Nuevas Acciones CFR (equivalente sobre una base total a un mínimo de 11.24 y hasta un máximo de a 15.4443 Nuevas Acciones CFR por cada Acción Ordinaria de Adcock Ingram sobre la base de un valor atribuido de ZAR 2.334 por cada Nuevas Acciones CFR) (el "Pago en Acciones").
- La Oferta Mixta final y la Relación Final de efectivo y Nuevas Acciones CFR (la "Relación Relevante") será finalmente determinada y anunciada en SENS una vez completado el aumento de capital de CFR.

3.1. Pago en Efectivo

El Pago en Efectivo se financiará por CFR con una combinación de caja y financiamiento internacional otorgado por un grupo de bancos financieros internacionales y, dependiendo del resultado del Aumento de Capital de CFR dependiendo del resultado del y también de los fondos procedentes del Aumento de Capital de CFR mismo.

3.2. Pago en Acciones

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

La emisión de Nuevas Acciones CFR para efectos del Aumento de Capital CFR como del Pago en Acciones ha sido aprobado por los Accionistas CFR. Para los propósitos del aumento de capital de CFR y como parte del pago de la Operación han sido aprobados por los accionistas de CFR.

El Pago de la Operación será registrado en la forma de un certificado emitido a nombre de PLC (Proprietary) Limited ("PLC Nominees"), una entidad operada por STRATE Limited ("STRATE"). PLC Nominee es la compañía designada como agente tenedor del total de los clientes sudafricanos que tienen posiciones de emisores, entre otros, Anglo American, SAPMiller y Old Mutual. Los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram tendrán sus intereses patrimoniales en el Precio de la Operación registrado y saldado a través del sistema STRATE.

3.3. Oferta Mixta

La determinación de la Oferta Mixta final depende del resultado del Aumento de Capital de CFR.

Si cualquier Accionista Minoritario de CFR (definido en el párrafo 4.2 siguiente) decide ejercer su derecho a suscribir Nuevas Acciones CFR en los términos del Aumento de Capital (o transferir a un tercero, si lo prefiere, su derecho de suscripción preferente, quien en definitiva suscriba las Nuevas Acciones CFR), CFR recibirá efectivo, reduciendo por lo tanto el número de Nuevas Acciones CFR disponibles para efectuar el Pago en Acciones (sujeto a un mínimo de [35.7]% siendo aproximadamente 1.9 billones de Nuevas Acciones CFR del total del Precio de la Operación que se paga en Nuevas Acciones CFR en todo momento e incrementarán el monto total de Pago en Efectivo sujeto a un máximo de [64.3] % o siendo aproximadamente ZAR [8.1] billones del total del Precio de la Operación a pagarse en efectivo en todo tiempo. Los Accionistas Controladores de CFR (definidos en el punto 4.2 siguiente) se han comprometido a no ejercer su Derecho Preferente con respecto a aproximadamente [1.9] billones de Nuevas Acciones CFR a emitirse como parte del Aumento de Capital CFR. Esas Nuevas Acciones CFR, respecto de las cuales los Accionistas Controladores de CFR no ejercerán su Derecho de Opción Preferente, estarán disponibles para saldar el Pago en Acciones.

A menos que CFR resuelva de otro modo, CFR comenzará el Período de Opción Preferente solo una vez que los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram hayan aprobado la Operación, y que las condiciones previas contenidas en el párrafo 13.1 se hayan cumplido o se hayan renunciado. Se espera que la Oferta Mixta Final la Relación Relevante será finalmente determinada y anunciada en SENS durante febrero de 2014.

3.4. Mecanismo de Mezcla y Ajuste

A los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram se les ofrecerá una alternativa de mezcla y ajuste, dentro de la cual podrán elegir, en forma previa, a recibir por cada Acción de la Operación de que sean titulares su parte del Precio Total de la Operación ya sea un precio en efectivo de ZAR 73,51 por cada Acción de la Operación o en Nuevas Acciones CFR en una relación de, aproximadamente, [31.5] Nuevas Acciones CFR por cada Acción de la Operación, o una combinación en efectivo y Nuevas Acciones CFR.

Aún cuando Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram puedan optar por más acciones, otros pueden optar por más efectivo. El monto total de efectivo y el número total de Nuevas Acciones CFR que quedarán a disposición de los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram no cambiará. En consecuencia, las elecciones hechas por los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram a través de este mecanismo de Mezcla y Ajuste deberá, de ser necesario, ajustarse *pro rata* en el monto total de efectivo y Nuevas Acciones CFR que quedarán disponible conforme la implementación del Aumento de Capital CFR de manera tal que el Pago de la Operación siempre refleje la Relación Relevante.

Si los Accionistas ordinarios de Adcock Ingram no hacen elección alguna, se entenderá que han optado por recibir el Precio de la Operación en la Relación Relevante. Ningún Accionista Ordinario de Adcock Ingram recibirá un trato preferente en relación con el Mecanismo de Mezcla y Ajuste.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

3.5. Protección de Dividendos

Adcock Ingram queda impedido de declarar y pagar dividendos o efectuar cualesquiera adquisición de sus propias acciones en cualquier tiempo previo a la implementación de la Operación, sin el consentimiento de CFR.

CFR queda impedido de declarar y pagar dividendos o efectuar cualesquiera adquisición de sus propias acciones en cualquier tiempo previo a la implementación de la Operación, sin la autorización de Adcock Ingram, salvo por la declaración y pago por CFR de dividendos, que no excederán del 50% de la utilidad neta de CFR para el año fiscal 2013 (Incluyendo, sin que importe limitación, el dividendo provisorio que pueda ser declarado con respecto a los primeros nueve meses terminados a septiembre de 2013).

4. AUMENTO DE CAPITAL DE CFR

Las materias referidas en el párrafo 4.1 siguiente junto a los Derechos de Suscripción Preferente (definidas en el párrafo 4.2 siguiente) son denominadas, en conjunto, como el "Aumento de Capital CFR".

4.1. Creación de Nuevas Acciones CFR

Los accionistas de CFR aprobaron en una junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de julio de 2013, entre otras cosas, la creación de [3.0] billones de Nuevas Acciones CFR. Este incremento en el capital autorizado de CFR está en proceso de registro y aprobación por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), la agencia gubernamental chilena responsable de supervisar las actividades y entidades que participan en los mercados de valores y seguros en Chile.

El 21 de octubre de 2013, CFR celebró otra junta general extraordinaria de accionistas a fin de adoptar las siguientes resoluciones:

- Autorizar que las Nuevas Acciones CFR creadas conforme al Aumento de Capital de CFR puedan ser pagadas tanto, en efectivo como en especie a través del aporte de Acciones de la Operación a CFR; y
- Aprobar el informe pericial que requiere la Ley de Sociedades Anónimas chilena que fue preparado por IM Trust Asesorías Financieras S.A. respecto a la valoración de las Acciones de la Operación.

Estas resoluciones autorizan, conforme a la ley chilena, la entrega de las Acciones de la Operación, como Pago en Especie, por la suscripción de las Nuevas Acciones CFR a emitirse por CFR de acuerdo a la Operación. Ambas resoluciones fueron aprobadas y se encuentran actualmente en proceso de registro y aprobación por la SVS.

4.2. Derecho de Suscripción Preferente

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Sociedades Anónimas chilena es un requisito, que, si CFR propone la emisión y colocación de nuevas acciones de acuerdo a un aumento de capital, a los accionistas titulares de acciones de CFR se les otorgue un derecho preferente para suscribir, dichas nuevas acciones *pro rata* su participación accionaria, antes que estas puedan ofrecerse a terceros que no sean accionistas de esa sociedad. CFR hará una oferta preferente ("Derechos de Opción Preferente") a sus accionistas para suscribir aproximadamente 2.6 billones de nuevas acciones CFR. A menos que CFR lo disponga de otra manera, esta oferta se hará después de adoptarse todas las resoluciones requeridas para aprobar la Operación (las "Nuevas Acciones CFR"). Una vez iniciado el período de opción preferente, tomará aproximadamente 35 días en concluir.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Los accionistas minoritarios CFR o sus cesionarios (los "Accionistas Minoritarios CFR") que actualmente poseen aproximadamente 27% del capital accionario de CFR, pueden aceptar el Derecho de Opción Preferente. En la medida que los Accionistas Minoritarios CFR ejerzan sus Derechos de Opción Preferente, el número de Nuevas Acciones CFR disponibles para efectuar el Pago en Acciones se reducirán y el monto del Pago en Efectivo se incrementará en los términos señalados en el párrafo 3.3 anterior.

Los accionistas controladores de CFR, quienes actualmente controlan aproximadamente un 73% del capital emitido por CFR (los "Accionistas Controladores de CFR"), se han comprometido, sujeto a ciertos términos y condiciones a no ejercer sus derechos como parte de la Opción Preferente. En consecuencia, dichas Nuevas Acciones CFR que los Accionistas Controladores de CFR habrían tenido derecho a suscribir en el ejercicio de su Derecho de Opción Preferente (siendo aproximadamente 1.9 billones de Nuevas Acciones CFR) quedarán disponible para CFR para saldar la porción del Pago en Acciones. Como consecuencia de no ejercer su derecho preferente en relación a su Derechos de Opción Preferente, los Accionistas Controladores de CFR detentarán aproximadamente, no más de 55% del capital accionario emitido por CFR después de la implementación de la Operación.

CFR se ha comprometido a que una vez finalizado el período de Opción Preferente, para ejercer el Derecho de Opción Preferente transferirá una suma en efectivo equivalente al número de Nuevas Acciones CFR suscritas por los Accionistas Minoritarios de CFR multiplicados por ZAR 2.334 (el "Monto del Aumento de Capital") a una cuenta de depósito con Citibank, N.A., London Branch ("Citibank London"). El Aumento de Capital será, a su vez, convertido a ZAR y transferido a una cuenta de depósito denominada en ZAR con Citibank N.A., South Africa Branch ("Citibank South Africa") antes de la fecha de finalización de la Operación, a fin de saldar parte de la Porción en Efectivo a la fecha de implementación de la Operación.

5. AUMENTO ADICIONAL DE CAPITAL.

Como se ha señalado, CFR tiene la autoridad para emitir hasta 3.0 billones de Nuevas Acciones de CFR. CFR tendrá el derecho, en cualquier época, después de expirado el Período de Opción Preferente de hacer otra oferta preferente (la "Pequeña Oferta Preferente") a sus accionistas de hasta por aproximadamente 350 millones de Nuevas Acciones CFR, que es la diferencia entre las 3.0 billones de Nuevas Acciones CFR creadas de conformidad al Aumento de Capital CFR y las 2.6 billones de Acciones CFR a ofrecerse en los términos de la Oferta de Derechos Preferente.

Cualesquiera Acciones CFR que se emitan como parte de la Pequeña Oferta Preferente, no podrán ofrecerse a un precio que sea inferior del equivalente en Pesos Chilenos ("CLP") a ZAR 2.334. Si CFR efectúa la Pequeña Oferta Preferente, los accionistas sudafricanos de CFR deberán detentar al menos 15% de acciones emitidas por CFR una vez completada la Pequeña Oferta Preferente.

6. INFORMACION RESPECTO DE CFR

CFR es una compañía multinacional con presencia en los mercados emergentes, cuyas oficinas principales se ubican en Chile y posee una capitalización de mercado de aproximadamente US\$ 2,2 billones (aproximadamente ZAR 23 billones). CFR realiza operaciones significativas en Chile, Perú y Colombia, como asimismo mantiene presencia en Venezuela, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Costa Rica; Panamá, El Salvador, Nicaragua; Honduras, Guatemala y la República Dominicana, Canadá, Reino Unido y Vietnam. CFR tiene 14 plantas manufactureras en Chile, Argentina, Perú Colombia y Canadá. Hoy, CFR emplea a más de 7.000 empleados incluyendo una fuerza de venta que incluye a cerca de 2000 personas.

CFR ha logrado una tasa de crecimiento de ingresos anual consolidado de 22% para el período 2009 a 2012.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

6.1. Historia

En septiembre de 2010 CFR Chile S.A. y CFR International SpA, las entidades que detentaban, respectivamente, las operaciones chilenas e internacionales, se reorganizaron para formar CFR, con el resultado que CFR Chile S.A. y CFR International SpA se convirtieron en subsidiarias de propiedad absoluta de CFR. En 2011, CFR completó su apertura en la Bolsa de Comercio de Santiago, obteniendo US\$ 370 millones (aproximadamente ZAR 3.7 billones, al cambio actual) y, como resultado, CFR se convirtió en la única compañía farmacéutica con presencia a lo largo de Latinoamérica cuyas acciones se transan públicamente.

En 2012, CFR adquirió participación en Domesco en Vietnam y en Uman Pharma en Canadá, y 100% del Laboratorio Franco Colombiano Lafranco S.A.S. ("Lafranco") en Colombia. Como resultado de la adquisición de Lafranco, CFR se convirtió en la compañía farmacéutica más grande de Colombia.

CFR continúa invirtiendo en el lanzamiento de nuevas divisiones, como parte de sus estrategia, de explotar múltiples fuentes de crecimiento. Durante 2012 el enfoque de CFR en innovación ha resultado en 215 nuevos productos y en la extensión de líneas de productos lanzados.

La familia Weinstein controla actualmente un 73% del capital accionario emitido por CFR, indirectamente a través de tres compañías holding distintas. El Sr. Alejandro Weinstein es el actual CEO de la compañía y tiene 30 años de experiencia en el mercado farmacéutico. El Sr. Weinstein ha conducido exitosamente a CFR desde ser una compañía farmacéutica enfocada en Chile a ser una corporación farmacéutica con presencia a lo ancho de los mercados emergentes.

6.2 Divisiones de CFR

Los negocios de CFR están organizados en tres áreas principales.

- Specialty Pharma: se especializa en tratamiento de enfermedades crónicas, semi-crónicas y agudas, para venta en farmacias bajo prescripción médica. El enfoque de CFR en este tipo de medicamentos es único en Latinoamérica y lo distingue de otras compañías regionales;
- Complex Therapeutics: se especializa en medicamentos para el tratamiento de enfermedades complejas, enfocado a instituciones estatales, hospitales, clínicas privadas y centros de tratamientos complejos; y
- Health & Wellness: una línea orientada a los productos de venta libre, nutrición, suplementos alimenticios y productos homeopáticos.

7. RACIONALIDAD DE LA TRANSACCIÓN

7.1. Posición estratégica actual de Adcock Ingram.

Desde la racionalización de Tiger Brands Limited en 2008, la prioridad inicial de Adcock Ingram fue la modernización y el incremento de la capacidad de sus fábricas y centros de distribución. Una vez que esto se logró, Adcock Ingram comenzó buscar oportunidades de crecimiento más allá de su base sudafricana. Esto resultó en expansión en el África sub-sahariana entre 2009 y 2010 y, a comienzos del 2013 en India.

Durante este período, Adcock Ingram también exploró algunas oportunidades mayores para incrementar sus negocios más allá de las geografías precedentes impulsado por la necesidad de agregar nuevos productos a su capacidad manufacturera, logrando sinergia operacionales y diversificando su base de ingreso.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

No ha escapado al Directorio de Adcock Ingram comprender que una combinación por alianza con un agente farmacéutico internacional, representa la manera lógica de desencadenar el potencial completo de Adcock Ingram y por lo mismo optimizar su valorización con

Es en función de estos antecedentes, entre otros, que el Directorio de Adcock Ingram ha estado contemplando las ofertas de interés de CFR como de otras compañías. Como se ha dado, la propuesta de CFR combina un atractivo tanto en los parámetros de evaluación por los accionistas de Adcock Ingram como sinergias potenciales sustantivas derivadas de la combinación de negocios de Adcock Ingram y CFR según se explica en el párrafo 7.6

Al considerar esta propuestas, los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram deben considerar cuidadosamente los potenciales beneficios de la combinación de Adcock Ingram y CFR que se lograrían a través de la Operación propuesta versus el desmedro que pudiere producirse en caso que la operación no se implemente.

7.2. Estrategia racional para la Transacción

La combinación de Adcock Ingram y CFR debería:

- Crear una grupo farmacéutico sustantiva y diversificada de manera única en los mercados emergentes con presencia en más de 23 países que emplearía a más de 10.000 personas;
- Generar ingresos de aproximadamente US\$1.1 billones (aproximadamente ZAR 10.5 billones basados en el desempeño pro forma de Adcock Ingram y CFR para el período de 12 meses que termina el 31 de marzo de 2013 y convertido a una tasa de cambio de ZAR/US\$ de 9.17 x US\$1 al 29 de Marzo de 2013;
- Tener una base de activos de aproximadamente US\$2.1 billones (aproximadamente ZAR 19.5 billones basado en los valores de activos netos consolidados de Adcock Ingram y CFR al 31 de marzo de 2013 y convertidos a una tasa de cambio de ZAR/US\$ de 9.17 x US\$1 al 29 de Marzo de 2013;
- Beneficiarse, potencialmente, de acceso a mercados de alto crecimiento ,se beneficia del acceso a mercados de alto crecimiento, una matriz manufacturera amplia, y un portafolio de productos complementarios;
- Quedar bien posicionada para explorar otros mercados emergentes atractivos y oportunidades de consolidación en el sector a través de Latinoamérica, África, Asia, Sudeste asiático, e India; y
- Tener el potencial de generar sustantivas sinergias e ingresos.

7.3 Atractiva valoración con un significativo componente en efectivo.

El Pago de la Operación, basado en el monto mínimo de efectivo y máximo de Nuevas Acciones de CFR en términos de la Oferta Mixtae equivale a:

- ZAR 73.51, basado en un valor fijo asignado de ZAR 2.334 por acción CFR, que representa un premio de 31% al precio de cierre de una acción ordinaria de Adcock Ingram de ZAR 56.20 el 20 de Marzo de 2013 (precio neto de cierre de las Acciones); y
- ZAR 75.76 basado en el valor equivalente en ZAR 2.48 por Nueva Acción CFR, calculado basado en el equivalente en ZAR del precio de cierre de la acción de CFR 14 de noviembre de 2013 y a una

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

relación de tasa de cambio de ZAR/CLP ZAR 50.35 por CLP que representa un premio de 35% del precio neto por acción.

- ZAR 77.02 basado en un valor en ZAR 2.56 por Nueva Acción CFR (basado en el precio por volumen ponderado promedio de una acción CFR durante los 30 días bursátiles hasta e incluyendo, el 14 de noviembre de 2013) equivalente en ZAR del precio de cierre de la acción de CFR 14 de noviembre de 2013 y a una relación diaria de ZAR/CLP por CLP que representa un premio de 37% del precio neto por acción.

Sujeto al Mecanismo de Mezcla y Ajuste descrito en el párrafo 3.4 precedente, los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram, recibirán un mínimo de 51% y hasta un máximo de 64.3% del Pago en Efectivo

7.4. Beneficios para Sudáfrica

Se espera que la combinación de Adcock Ingram y CFR otorgue los siguientes beneficios para Sudáfrica:

- **Inversión Extranjera Directa:** La Operación significa una inversión extranjera potencial en Sudáfrica de aproximadamente ZAR 12.6 billones, de los cuales un mínimo ZAR 6,4 billones hasta un máximo de ZAR 8,1 billones en efectivo. El propuesto registro interno de CFR en el JSE hará que el perfil de Sudáfrica se incremente como destino de inversión;
- **Inversión en Manufactura y seguridad de suministro:** Las actuales instalaciones manufactureras de Adcock Ingram jugarán un rol importante dentro del grupo combinado. Mediante el traslado por CFR de parte de su producción a Sudáfrica, esta combinación debiera dar lugar a inversión adicional en manufactura en Sudáfrica, con efectos positivos en el empleo a largo plazo y las exportaciones sudafricanas. Adicionalmente, CFR se ha comprometido a mantener los niveles generales de manufactura, como también los actuales niveles de suministro;
- **Creación de empleo:** La combinación de Adcock Ingram y CFR debería tener un efecto positivo en el empleo a largo plazo en Sudáfrica. CFR planea transferir la manufactura de un número significativo de sus productos a Sudáfrica e India. La combinación y la inversión adicional debería también poder generar entre 50 a 100 nuevos puestos de trabajo dentro del Grupo Adcock Ingram. CFR se ha comprometido a no despedir a los empleados de Adcock Ingram por a lo menos el período de 12 meses posteriores a la implementación de la Operación;
- **Compromiso con una base amplia de poder económico de color ("BBEE"):** CFR comprende la importancia del BBEE y está comprometida en asegurar que Adcock Ingram siga teniendo una importante base de poder económico de color. Fiel a este compromiso, CFR ha suscrito acuerdos separados con Blue Falcon 69 Trading Proprietary Limited ("Blue Falcon") y los administradores fiduciarios del Mpho Ea Bophelo Trust ("Bophelo Trust"), los titulares de las Acciones Bophelo, que representan aproximadamente un 13% del total del capital accionario emitido por Adcock Ingram, relativos a la retención de su propiedad en las Acciones Ordinarias A y B, (según se define en el párrafo 8 siguiente, respectivamente, después de la implementación de la Operación); y
- **Preservación del legado de Adcock Ingram:** Adcock Ingram es un participante relevante en el mercado de la salud en Sudáfrica, con marcas de fuerte presencia e instalaciones manufactureras de nivel mundial. CFR pretende no solo preservar la marca Adcock Ingram, sino que continuar y hacerla crecer más allá de Sudáfrica.

7.5 Adcock Ingram será parte integral del negocio combinado

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Después de implementada la operación, el negocio de Adcock Ingram será un componente significativo en el negocio combinado, generando, potencialmente, hasta un 46% de los ingresos combinados del grupo, basado en el rendimiento histórico.

7.6. Significativo potencial de sinergias

CFR es de la opinión que las instalaciones manufactureras de clase mundial de Adcock Ingram posicionarán estratégicamente al grupo combinado para exportar productos manufacturados sudafricanos a Latinoamérica y el sudeste asiático. Adicionalmente, la combinación de Adcock Ingram y CFR abrirán nuevos y atractivos mercados para los productos de Adcock Ingram en Latinoamérica y el sudeste asiático. A través de su fuerte presencia local. CFR hoy apunta a un mercado de más de 500 millones de pacientes, que representan una oportunidad comercial de US\$25 billones en fármacos, solamente en Latinoamérica.

La combinación de CFR y Adcock Ingram debería permitir la creación de valor significativo a través de sus portafolios complementarios de productos, estructuras de negocios, presencia geográfica, y matriz manufacturera.. CFR estima el total de las sinergias que surgen de esta combinación en al menos US\$440 millones (alrededor de ZAR 4.5 billones a la Última Fecha Disponible) sobre la base de valor presente neto.

- **Potenciales Sinergia de Costos:** CFR pretende consolidar su matriz de manufactura y se beneficiará de la capacidad instalada ociosa del grupo combinado para optimizar las tasas de utilización de fábrica, lo que debería resultar en eficiencias manufactureras y reducción de costos. En general, CFR estima que la nueva matriz debería generar ahorros de US\$150 sobre la base de valor presente neto antes de considerar que los aparentes menores costos de producción de Adcock Ingram deberían incrementar los márgenes brutos de CFR y que los menores costos de producción por unidad en la utilización de la capacidad instalada de Adcock Ingram al cuantificar el valor presente neto referido precedentemente.
- **Potenciales Sinergias de Ingresos:** el grupo combinado se beneficiará de un portafolio de productos altamente complementarios y diversificados. En particular, CFR cree que existen significativas oportunidades en las siguientes áreas:
 - **Anti-retrovirales ("ARV"):** Más de 1.6 millones de pacientes están infectados con el virus VIH en Latinoamérica. CFR ve una oportunidad de introducir el portafolio de ARV de Adcock Ingram en Latinoamérica. Basándose en los precios actuales vigentes en Latinoamérica, puede anticiparse que los ARV de Adcock Ingram podrían eventualmente generar márgenes de ingresos brutos considerables, y que los productos aprobados por la FDA podrían alcanzar precios aún mayores, generando así márgenes incluso más altos. CFR estima que esta oportunidad de negocio representa un valor presente neto aproximado, por sobre US\$120 millones en Latinoamérica.
 - **Productos de Venta Libre ("OTC"):** CFR estima que el mercado Latinoamericano presenta una oportunidad única para los productos de venta libre de Adcock Ingram. El mercado de los productos de venta libre en Latinoamérica es de US\$ 12 billones y crece a una tasa anual compuesta de 12% para el período 2007 a 2012. Los consumidores de ingresos medios a bajos representan la mayoría del mercado total y el 95% del total de consumidores. Los segmentos de mercado medio a bajo se caracterizan por sus bajos precios y su distribución masiva. El portafolio de Productos de venta libre de CFR está actualmente posicionado entre consumidores de ingresos más altos y no se orienta a los segmentos medios y bajo del mercado. Los productos de venta libre de Adcock Ingram son de un costo competitivo y pueden constituir una oportunidad comercial crucial que CFR estima en aproximadamente US\$80 millones .

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

- Contribución de la líneas de producción: CFR podría proveer a Adcock Ingram de acceso a nuevas áreas terapéuticas, particularmente Oncológicas, Anestésicas; productos Inyectables Hospitalarios (Anti Infectantes) Biológicos y Biosimilares. Por su parte, Adcock Ingram podría ayudar a CFR a incrementar su presencia en productos para la Diabetes, Dermatología y Oftálmicos. CFR estima que las oportunidades de contribución a las líneas de producción representan un valor neto presente de, a lo menos, US\$ 80 millones.
- Sinergias adicionales de fuentes: CFR cree a través de la combinación de sus respectivos proveedores de ingredientes activos farmacéuticos, Adcock Ingram y CFR, como grupo combinado, podrían potencialmente materializar eficiencias que representan un valor neto presente de entre US\$10 y US\$20 millones.

8. ACUERDOS CON LOS ACCIONISTAS BOPHELO

CFR ha suscrito acuerdos con cada uno de Blue Falcon, un vehículo de inversión que detenta la totalidad de las acciones ordinarias A de Adcock Ingram ("Acciones Ordinarias A"), y con los administradores fiduciarios del Bophelo Trust, un fideicomiso que detenta la totalidad de las acciones B emitidas por Adcock Ingram ("Acciones Ordinarias B"), relativo a la retención de su propiedad en las Acciones Bophelo después de la implementación de la Operación.

Los accionistas BBEE de Blue Falcon son Kagiso Strategic Investment III Proprietary Limited, el Mookodi Pharma Trust y el Kurisani Youth Development Trust. Los beneficiarios del Bophelo Fund son el personal BEE de la Compañía.

Blue Falcon detenta aproximadamente 19.5 millones de Acciones Ordinarias A y aproximadamente 1.9 millones de Acciones de la Operación. A su vez, el Bophelo Trust detenta 6.5 millones Acciones Ordinarias B y [690.000] Acciones de la Operación. Colectivamente, las Acciones Bophelo representan aproximadamente un 13% del capital accionario emitido por Adcock Ingram. Excepto por ciertos derechos económicos, las Acciones Bophelo ranquean *paripassu* con las Acciones Ordinarias emitidas por la Compañía.

Tanto Blue Falcon y el Bophelo Trust dispondrán de sus Acciones de la Operación, de acuerdo a la Operación. Por contrato, Blue Falcon y Bophelo Trust serán requeridos de abstenerse de votar sus Acciones Ordinarias A y Acciones Ordinarias B en la Junta General Combinada de Accionistas de Adcock Ingram que será citada para aprobar la Operación.

El TRP otorgó una exención a CFR de cumplir con las disposiciones de la sección 125 (2) (b) de la *Companies Act* y de los reglamentos relevantes atendido los arreglos consensuales a los que ha llegado CFR con Blue Falcon y CFR con el Bophelo Trust. La carta del TRP otorgando esta exención quedará disponible para inspección a partir de la fecha de publicación de la circular conjunta de los accionistas de Adcock Ingram a que se refiere el párrafo 20 siguiente.

9. PARTICIPES EN LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO DE ACCIONES PARA LOS EMPLEADOS.

9.1. Programa Fantasma De Opción En Efectivo

Una vez implementada la Operación, una ("Oferta Fantasma") se hará a los participantes del programa fantasma de opción en efectivo de Adcock Ingram ("Programa de Opción Fantasma"). De acuerdo a la Oferta Fantasma, cada titular de opciones fantasmas recibirá contra aceptación, en efectivo igual a ZAR 73.51 menos el precio de ejercicio de la relevante opción fantasma.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Actualmente, hay 3.9 millones de opciones fantasma vigentes, lo que resultará en un potencial pago conjunto en efectivo bajo la Oferta Fantasma de hasta, aproximadamente ZAR 82.3 millones

9.2. Programa de Opción de Acciones para los empleados.

El programa de opción de acciones para los empleados de Adcock Ingram (el "Programa de Opción de Acciones"), introducido en 2008, es un plan de incentivo en acciones a largo plazo (de las cuales hay aproximadamente 550.000 opciones vigentes).

Antes de la fecha de registro del Programa, cada partícipe del Programa de Opción de Acciones tendrá derecho a ejercer todas sus opciones bajo el Programa de Opción de Acciones y participar en la Operación.

10. BAXTER HEALTHCARE S.A. ("BAXTER")

Sujeto a la implementación de la Operación, los actuales contratos con Baxter se modificarán y nuevos contratos se harán efectivos.

Baxter ha firmado una carta de renuncia que contiene el compromiso de Baxter de no ejercer sus derechos de terminación respecto de los actuales contratos con AdcockIngram Critical Care (Proprietary)Limited, (AICC) sujeto a que la implementación de la Operación, la modificación de los acuerdos existentes con AICC y el nuevo contrato entre la Compañía, CFR y Baxter se hagan efectivo.

11. MEDREICH LIMITED ("MEDREICH")

CFR ha concluido un acuerdo con Medreich, la compañía india socia en el *joint venture* para continuar con el acuerdo de *joint venture* que rige a Adcock Ingram India, una vez implementada la Operación.

12. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DEL DIRECTORIO DE CFR

12.1. El Directorio de CFR ("Directorio de CFR")

CFR se ha comprometido a procurar que una persona que sea un residente sudafricano que tenga conocimiento y experiencia en la industria farmacéutica sudafricana será nombrado en el directorio de CFR como un director independiente a la implementación de la Operación, o tan pronto sea posible después de esta.

12.2. El Directorio y Administración de Adcock Ingram

CFR pretende restablecer el directorio de Adcock Ingram una vez implementada la Operación. El Gerente General de Adcock Ingram continuará la administración de sus operaciones en África y reportará al Gerente General de CFR.

A cada uno de los ejecutivos *senior* de Adcock Ingram se les ofrecerán nuevos contratos de trabajo e incentivos que son similares a los contratos de trabajos e incentivos que CFR provee a sus actuales ejecutivos *senior*. La administración de Adcock Ingram se sujetará a las medidas de cumplimiento y a los indicadores de cumplimiento de metas de CFR. CFR tiene la intención de mantener el legado e historial de Adcock Ingram en sus relaciones laborales sudafricanas.

13. CONDICIONES PREVIAS A LA OPERACIÓN

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

La implementación de la Operación se sujeta al cumplimiento y/o renuncia en o antes 14 de abril de 2014 o en aquella fecha posterior que pueda ser acordada por escrito entre Adcock Ingram y CFR ("Long-Stop Date") de las condiciones previas:

13.1. la adopción de todas las resoluciones de la operación, por los accionistas de Adcock Ingram que sean necesarias para aprobar la Operación ("Resoluciones de la Operación")

13.1.1. la aprobación de la Operación por la High Court de Sudáfrica, si corresponde;

13.1.2. CFR y la Compañía no considere alguna de las Resoluciones de la Operación como nulas, de acuerdo a las disposiciones de la sección 115(5)(b) de la *Companies Act*, si corresponde;

13.2 en relación a cualquier objeción a la Operación por accionistas de Adcock Ingram, ya sea:

13.2.1. Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram notifican que objetan la Operación según lo contempla la sección 164(3) de la *Companies Act* y votan en contra de la Operación un porcentaje no superior al 5% del número total de las acciones ordinarias emitidas por Adcock Ingram; o

13.2.2. accionistas de Adcock Ingram notifican que objetan la Operación y votan en contra de la Operación un porcentaje superior al 5% del total del número de Acciones Ordinarias emitidas por Adcock Ingram, los accionistas Adcock Ingram no ejercen sus derechos de evaluación con respecto a más del 5% del total del número de Acciones Ordinarias emitidas por Adcock Ingram dentro de los 30 días hábiles siguientes de la junta general de accionistas de Adcock Ingram para aprobar la operación;

13.3. todas las Aprobaciones para implementar la Transacción son otorgadas, incluyendo, sin que importe limitación:

13.3.1 emisión por el Takeover Regulation Panel ("TRP") de un certificado de conformidad con respecto a la Operación;

13.3.2. aprobación de la *Competition Authorities* sudafricanos;

13.3.3. aprobación de las autoridades de competencia correspondientes en Kenia, Botsuana, Zimbabue, Suazilandia y Namibia, y la *COMESA Competition Commission*,

13.3.4. aprobación de todas las medidas necesarias para implementar la Transacción por el South African Reserve Bank, incluyendo el registro secundario de la totalidad del capital accionario de CFR incluidas las Nuevas Acciones CFR como un "*inward listing*" para efectos de control de cambios sudafricanos como así mismo, el otorgamiento de garantías a los bancos financieros de CFR y a los titulares de bonos emitidos por alguna compañía del grupo CFR;

13.3.5. aprobación por el JSE de:

13.3.5.1 el registro de CFR en el "*Healthcare- Pharmaceutical & Biotechnology-Pharmaceuticals*" del JSE por vía de un listado secundario; y

13.3.5.2. el término del registro en el JSE de todas las Acciones Ordinarias de Adcock Ingram

13.3.6. Emisión de la correspondiente resolución por parte de la Autoridad Impositiva chilena relativo a tratamiento tributario de los accionistas extranjeros no domiciliados ni residentes en Chile, para efectos impositivos chilenos en relación a su tenencia y transacciones en Acciones de CFR de su propiedad.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

13.3.7. registro y aprobación de las resoluciones de los Accionistas de CFR del Aumento de Capital CFR en el Registro de Valores de la SVS;

13.3.8. registro del prospecto de CFR con la Comisión de Sociedades y Propiedades Intelectuales;

13.3.9. J.P. Morgan provea una opinión final apropiada, justa y favorable en relación con la Oferta y Oferta Fantasma; y

13.3.10. el Directorio de Adcock Ingram (el "Directorio") haga una recomendación inequívoca por escrito a los titulares de Acciones Adcock Ingram de la Operación para votar a favor de la Operación y a los titulares de opciones fantasma bajo el Programa de Opción Fantasma, para aceptar la Oferta Fantasma y a los titulares de opciones del Programa de Opción de Acciones para que ejerciten sus opciones de acciones.

Alguna de estas condiciones pueden ser renunciadas solamente por CFR o por acuerdo de Adcock Ingram.

En caso que Adcock Ingram y CFR decidan extender el Long-Stop Date, el Pago Total en Efectivo bajo el Programa de la Oferta Fantasma, devengarán interés a la tasa prime sudafricana menos 3% compuestos sobre una base mensual y contabilizado diariamente desde el Long-Stop Date hasta la fecha en que el Pago al Contado se solucione en su totalidad.

La Operación terminará, entre otras cosas, si las condiciones previas no se cumplen o renuncian antes del Long-Stop Date.

14. EFECTOS FINANCIEROS PRO FORMA DE LA OFERTA SOBRE LOS ACCIONISTAS DE ADCKOCK INGRAM

La Tabla siguiente muestra una pro forma de los efectos que la Operación tendría en los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram, por la cual son responsables los directores de Adcock Ingram, basada en los resultados financieros semestrales de Adcock Ingram al 31 de Marzo de 2013, y a los supuestos que se detallan bajo la tabla. La pro forma de los efectos financieros, la proforma de los estados financieros son un requisito de los *Takeover Regulations* a fin de ilustrar acerca de cómo la Operación podría afectar los ingresos por acción ("EPS"), y dividendos por acción ("DPS") de las Acciones de la Operación intercambiadas por Nuevas Acciones CFR. En el entendido que la Operación ha devenido operativa el 1º de octubre de 2012, y para efectos del valor de activo neto por acción ("NAVPS") y el valor de activo tangible neto por acción ("NTAVPS") como si la Operación hubiere devenido efectiva el 31 de marzo de 2013. La tabla siguiente compara una Acción Ordinaria Adcock antes de la implementación de la Operación con una Acción CFR post implementación de la Operación.

Los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram y los Accionistas de CFR son advertidos que dado los requisitos de los *Takeover Regulations* y por su misma naturaleza, los efectos financieros de las proforma pueden no presentar los efectos financieros reales de la Operación, y por lo tanto, los accionistas de Adcock Ingram y los Accionistas de CFR no deberán basar sus decisiones de inversión solamente la base de la información que se provee más abajo. Se les recuerda a los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram y los Accionistas de CFR que para efectos de determinar el Precio de la Operación, una Acción Ordinaria de Adcock Ingram es equivalente a [31.5] acciones de CFR. En consecuencia, los Accionistas Ordinarios Adcock Ingram y los Accionistas de CFR deben tomar en cuenta esta advertencia cuando comparen acciones de la Operación y Acciones CFR sobre una base una a una como se describe más abajo. Adicionalmente, los Accionistas Ordinarios Adcock Ingram y los Accionistas de CFR debe tomar nota que la tabla que sigue no toma en consideración el ingreso potencial ni las sinergias que se han identificados o el impacto del Efectivo si la Operación se implementa.

| Información Financiera Pro forma al 31 de marzo de 2013 | Antes de la Operación | Después de la Operación | Variación en el porcentaje |
|---|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
|---|-----------------------|-------------------------|----------------------------|

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

| | Adcock Ingram (ZAR) | CFR (ZAR) | |
|---|------------------------|--------------|---------|
| EPS | 1.88 | 0.018 | -99.0% |
| DEPS | 1.88 | 0.018 | -99.0% |
| HEPS | 1.88 | 0.018 | -99.0% |
| DHEPS | 1.88 | 0.018 | -99.0% |
| NAVPS | 22.03 | 1.05 | -95.2% |
| NTAVPS | 13.06 | -0.40 | -103.1% |
| Número promedio de acciones emitidas ('000) | 168,696. | 11,062,226 | |
| Acciones emitidas al final del período ('000) | 168,582 | 11,062,226 | |
| Número de acciones diluidas | 168,868 | 11,137,876 | |

Notas:

La información financiera pro forma establece un Pago por la Operación que oscila entre un mínimo de 51.0% en efectivo y un máximo de 49.0% en Nuevas Acciones CFR.

1. La información financiera contenida en la columna "Antes de la Operación" se elaboró a partir de los estados financieros auditados y publicados de Adcock Ingram para el período terminado el día 31 de marzo de 2013.
2. La información financiera incluida en la columna "Después de la Operación" se elaboró a partir de los estados financieros pro forma de CFR para el período terminado el día 31 de marzo de 2013. La información financiera de CFR no se encuentra auditada y tampoco ha sido revisada.
3. Todas las declaraciones de ingreso se convirtió a una tasa de cambio promedio de ZAR 8.40 por US\$ 1.
4. Toda la información contenida en los balances se convirtió a una tasa de cambio al cierre de ZAR 9.21 por US\$1
5. La información del grupo Adcock Ingram fue obtenida de los estados financieros revisados de Adcock Ingram para el período de seis meses terminado el día 31 de marzo de 2013. Esta información financiera ha sido ajustada para convertirse desde ZAR a US\$ y cumplir con las políticas contables de CFR. Se asume que el Precio de la Operación se financiará a través de una nueva deuda bancaria de aproximadamente US\$600 millones y la emisión de, aproximadamente, 2.6 billones de Nuevas Acciones CFR. Se asume una tasa de interés de 6% anual (incluido los impuestos chilenos de 20%).
6. Los costos no recurrentes de la Operación de US\$55.7 millones están incluidos, de los cuales US\$ 35.8 millones son gastados a través de la declaración de ingreso total. Los costos de la transacción se pagarán en efectivo disponible en caja y se asume que son deducibles de impuestos en Chile y Sudáfrica, respectivamente. Los costos de la transacción son atribuibles a varios asesores profesionales, emisión de deuda, costo de las autoridades regulatorias y costos de impresión.
7. La información financiera pro forma no toma en consideración el impacto de los acuerdos con los Accionistas Bophelo

15. APOYO DE LOS ACCIONISTAS.

CFR ha recibido apoyosignificativo a la Oferta de parte de los accionistas de Adcock Ingram. Accionistas de Adcock Ingram que representan aproximadamente 45.1% del capital accionario de Adcock Ingram (excluyendo las Acciones de Propia Emisión pero incluyendo las Acciones Ordinarias A y las Acciones Ordinarias B, que representan, aproximadamente, 13% del total del capital accionario emitido por Adcock Ingram. Como se señala más abajo, los titulares de Acciones Ordinarias A y Acciones Ordinarias B no votarán sus Acciones Ordinaras A y Acciones Ordinarias B en las juntas generales que aprueben la Operación) han comprometido su apoyo a la Operación, ya sea mediante la entrega de, compromisos irrevocables de votar a favor de esta, o de cartas de apoyo en relación con la Operación.

A la fecha de este anuncio, los siguientes Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram, representativos de un 29.3% de las Acciones de la Operación elegibles para votar en la junta general de accionistas de Adcock Ingram se han comprometido irrevocablemente a votar a favor de las Resoluciones de la Operación.

| Accionistas de Adcock Ingram | Acciones que | % de Acciones | % del capital |
|------------------------------|--------------|---------------|---------------|
|------------------------------|--------------|---------------|---------------|

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

| | poseen de Adcock Ingram | Ordinarias con derecho a voto de Adcock Ingram | total emitido por Adcock Ingram |
|---|----------------------------|---|---------------------------------------|
| Visio Capital Management (Pty) Ltd y Mazi Visio Manco (Pty) Ltd | 15,000,000 | | |
| | | 8.8% | 7.6% |
| Sanlam Investment Management (Pty) Ltd | 5,520,000 | 3.2% | 2.8% |
| ABSA Asset Management (Pty) Ltd | 8,483,933 | 5.0% | 4.3% |
| Stanlib Asset Management Ltd | 6,193,195 | 3.6% | 3.1% |
| Tiger Brands Black Management Trust 1 y Thusani Empowerment Investment Holdings (Pty) Ltd | 5,827,301 | | |
| | | 3.4% | 3.0% |
| Afena Capital | 3,416,674 | 2.0% | 1.7% |
| 36One Asset Management (Pty) Ltd | 3,100,000 | 1.8% | 1.6% |
| Total (excluyendo las Acciones Bophelo) | 47,541,103 | 27.8% | 24.2% |
| Blue Falcon – Acciones Ordinarias A | 19,458,196 | 0,0% | 9.9% |
| Bophelo Trust – Acciones Ordinarias B | 6,486,065 | 0,0% | 3.3% |
| Blue Falcon – Acciones de la Operación | 1,883,000 | 1.1% | 1.0% |
| Bophelo Trust – Acciones de la Operación | 688,000 | 0,4% | 0.3% |
| Total (incluyendo las Acciones Bophelo) | 76.056.364 | 29.3% | 38.6% |

Las Acciones Ordinarias A y las Acciones Ordinarias B ranquean *pari passu* con las Acciones Ordinarias de la Compañía en términos de sus derecho a voto. Después del anuncio publicado por Adcock Ingram en SENS el 30 de octubre de 2013 se acordó que Blue Falcon y el Bophelo Trust serán instruidos conforme a los acuerdos referidos en el párrafo 8 precedente a no votar sus Acciones Ordinarias A y Acciones Ordinarias B, respectivamente en las juntas generales combinadas para aprobar las Resoluciones de la Operación.

Además de lo anterior, se han recibido cartas de apoyo de Accionistas Ordinarios de Prudential Portfolio Managers (South Africa) (Pty) (Ltd), que representan, aproximadamente, 7.5% de las Acciones de la Operación, elegibles para votar en la junta general de accionistas de Adcock Ingram.

16. OPINIONES Y RECOMENDACIONES

El Directorio de Adcock Ingram ha designado a JP Morgan como experto independiente para revisar los términos de la Operación y la Oferta Fantasma y para proveer una opinión justa razonable según se requiere bajo la sección 114 (3) de la *Companies Act* y la *Takeover Regulation* 90.

Sobre la base de sus procedimientos llevados a cabo de forma independiente, J.P. Morgan ha indicado que, en su opinión, a la fecha de este anuncio, los términos de la Oferta y de la Oferta Fantasma son justos y razonables para los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram y para los partícipes del Programa de Opción Fantasma, respectivamente.

El Directorio de Adcock Ingram habiendo considerado los términos de la Operación y de la Oferta Fantasma y la opinión de J.P. Morgan, ha resuelto en forma unánime, apoyar la Operación y pretende proponer la Operación y recomendar unánimemente que los Accionistas Ordinarios de Adcock Ingram voten en, favor de la Operación, y que los partícipes del Programa Fantasma acepten la Oferta Fantasma.

17. GARANTIAS Y CONFIRMACIONES AL TRP

A fin de asegurar el cumplimiento por parte de CFR del Pago en Efectivo:

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

- CFR ha suscrito un crédito puente y arreglos de financiamiento con un grupo internacional de bancos para proveerla porción mayoritaria del mínimo del Pago en Efectivo (esto es, 51% del Precio de la Operación) y de los costos de transacción. Citibank South Africa ha otorgado una garantía irrevocable incondicional al TRP respecto al mínimo del Pago en Efectivo; y
- CFR se ha comprometido a transferir el monto del Aumento de Capital, si alguno a una cuenta de depósito a ser designada con Citibank, London, una vez concluido el Período de Opción Preferente. El monto del Aumento de Capital (definido en el párrafo 4.2 anterior) será convertido en ZAR y transferido a una cuenta de depósito con Citibank South Africa denominada en ZAR, previo a la fecha de finalización de la Operación.

CFR ha confirmado al TRP que, una vez completado el Aumento de Capital de CFR y el Período de Opción Preferente, tendrá un número suficiente de acciones CFR autorizadas y no emitidas disponibles para emitir y colocar a fin de saldar el Pago en Acciones.

18. REGISTRO SECUNDARIO DE CFR EN EL JSE

El JSE, sujeto a la implementación de la Operación, ha aprobado la solicitud para registrar la totalidad del capital accionario emitido por CFR, incluyendo las Nuevas Acciones CFR por la vía de un registro secundario. Sujeto a la implementación de la Operación y una vez registradas en el JSE, las acciones CFR se considerarán como acciones de listado interno con estatus doméstico, en términos de las disposiciones de la sección H de las *Exchange Control Rulings*, disposiciones que se aplicarán a la adquisición de Nuevas Acciones CFR por residentes sudafricanos. Las Nuevas Acciones CFR que comprendan el Pago en Acciones se emitirán a PLC Nominee como titular registrado de las Nuevas Acciones CFR para el beneficio de los partícipes de la Operación.

19. SUSPENSIÓN Y TERMINACION DEL REGISTRO DE ADCOCK INGRAM

Sujeto a que la Operación devengue incondicional, se ha hecho una solicitud al JSE para la suspensión y subsecuentemente terminación del registro de las acciones ordinarias de Adcock Ingram en el *Main Board* del JSE.

20. DOCUMENTACION Y PLAZOS

La Operación provee de un acuerdo entre Adcock Ingram y los titulares de Acciones de la Operación, solamente.

Detalles completos de la Operación se incluirán en una circular conjunta que será distribuida por Adcock Ingram y CFR a los Accionistas de Adcock Ingram, en breve, la que contendrá, entre otras cosas, avisos respecto a las juntas generales de accionistas de Adcock Ingram que aprueben las Resoluciones de la Operación, un formato de poder, un formato de entrega y transferencia y las fechas y horas relevantes aplicables a la Operación. La circular conjunta se acompañará de la declaración combinada de *pre-listing* y del prospecto referente a CFR que resulte después de implementada la Operación.

21. ACCIONISTAS DE ADCOCK INGRAM Y ACTUACION A TITULO PERSONAL

Ni CFR ni ninguno de sus directores actualmente detenta o controla ninguna acción de Adcock Ingram u opciones para adquirir acciones de Adcock Ingram. CFR confirma que ella o un subsidiaria de su total control es el adquirente potencial último de las Acciones de la Operación y que está actuando solo y no en conjunto ni como agente o corredor para ningún tercero.

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

22. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

La Operación se rige por las leyes de Sudáfrica y está sometida a las leyes de Sudáfrica y sus reglamentos, incluidas la *Companies Act*, las normas sobre *Takeover Regulations* y los *Listing Requirements* del JSE.

23. RETIRO DEL AVISO CAUTELAR CONJUNTO

Los Accionistas de Adcock Ingram son notificados que el aviso cautelar conjunto publicado con fecha 11 de Septiembre de 2013 y renovado el 30 de octubre de 2013 se retira, y los Accionistas de Adcock Ingram quedan liberados de ejercer cautela cuando transen valores de la Compañía.

24. DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD

El Directorio Independiente de Adcock Ingram y el Directorio de Adcock Ingram acepta su responsabilidad por la información contenida en este anuncio en la medida en que se refiere a Adcock Ingram. A su mejor saber y entender, la información contenida en este anuncio es verdadera y el anuncio no omite dato alguno que pudiera afectar la sustancia de la información.

El Directorio de CFR acepta su responsabilidad por la información contenida en este anuncio en la medida en que se refiere a CFR. En su mejor saber y entender, la información contenida en este anuncio es verdadera y el anuncio no omite dato fundamental alguno que pudiera afectar la sustancia de la información.

Para consultas en los medios sobre Adcock Ingram:

Brunswick
Tel: +27 11 502 7300
Carol Roos
+27 72 690 1230
Marina Bidoli
+27 83 253 0478

Para consultas en los medios sobre CFR:

College Hill
Amélia Soares
+27 82 654 9241
Mark Garraway
+27 82 610 1226

Midrand
15 de noviembre de 2013

**Asesores Financieros y Auspiciador de Adcock
Ingram**
Deutsche Bank

Asesor Financiero de CFR
Credit Suisse

Asesores Legales de Adcock Ingram en Sudáfrica
Read Hope Phillips Attorneys

Asesor Legal de CFR en Sudáfrica
Bowman Gilfillan

Asesor Legal de Adcock Ingram en Chile
Prieto y Cia.

Asesor Legal de CFR en Chile
Honorato, Russi & Eguiguren Ltda..

Contadores para Adcock Ingram

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

EY

Asesor de Relaciones Públicas de CFR
College Hill

Asesor de Relaciones Públicas de Adcock Ingram
Brunswick

**Experto Independiente al Directorio de Adcock
Ingram**
JPMorgan Chase Bank, N.A. (Johannesburg Branch)

GENERAL

La difusión, publicación, o distribución de este aviso en jurisdicciones distintas de Sudáfrica puede estar restringida por ley y por lo tanto, cualquier persona sujeta a las leyes de una jurisdicción distinta de Sudáfrica debe informarse al respecto y cumplir con todos los requisitos que esa jurisdicción le imponga. La información aquí dada a conocer puede no ser la misma que debería haberse dado a conocer si este aviso se hubiere preparado en conformidad con las leyes y reglamentos de cualquier otra jurisdicción distinta a la Sudafricana

Este aviso no tiene por finalidad y no constituye parte de una oferta de vender o una invitación a comprar o suscribir valor alguno, tampoco es una petición de ningún voto o de aprobación en ninguna jurisdicción. Este aviso no constituye un prospecto o un documento equivalente a un prospecto. Los accionistas son aconsejados a leer cuidadosamente toda información formal respecto a la Operación. La Operación se hará solamente mediante una circular, la que contendrá los términos y condiciones íntegros de la Oferta Potencial. Toda decisión de aceptar la Operación o cualquier otra respuesta a las propuestas deberá hacerse sólo sobre la base de la información contenida en la circular que contenga la Operación.

Este aviso por Adcock Ingram y CFR se hace en relación con una oferta de valores a una compañía sudafricana, Adcock Ingram, por medio de la Operación. La Oferta está sujeta a los requisitos de divulgación bajo la ley sudafricana, que difieren de aquellos vigentes en los Estados Unidos de América y Chile. Los estados financieros incluidos en este aviso han sido preparados de conformidad a los estándares contables sudafricanos, que pueden no ser comprables con las compañías de los Estados Unidos de América y Chile.

Puede ser difícil para usted exigir el cumplimiento de sus derechos y de cualquier reclamo que pudiese tener bajo las leyes de valores federales de los Estados Unidos de América dado que Adcock Ingram se ubica en Sudáfrica y todos sus ejecutivos y directores residen fuera de los Estados Unidos de América. Puede que usted no pueda demandar a Adcock Ingram o sus ejecutivos o directores en una corte extranjera, incluyendo las cortes sudafricanas por violaciones a las leyes de valores de los Estados Unidos de América. Puede resultar difícil obligar a Adcock Ingram y sus filiales a sujetarse a las sentencias de las cortes de los Estados Unidos de América.

Usted debe estar al tanto que CFR puede comprar acciones ordinarias de Adcock Ingram de modo diverso que bajo la Oferta, ya sea en el mercado abierto o en compras negociadas privadamente.

Deutsche Securities (SA) Proprietary Limited ("Deutsche Bank"), un integrante no banco de Deutsche Bank Group, actúa por Adcock Ingram y por nadie más en relación a la Operación y no será responsable ante nadie distinto de Adcock Ingram por otorgar los resguardos debidos a los clientes de Deutsche Bank o por ofrecer asesoría en relación a la Operación.

DECLARACIÓN PRECAUTORIA EN RELACIÓN A AFIRMACIONES A FUTURO

ANEXO HE - TRADUCCION REFERENCIAL

Ciertas declaraciones en este aviso pueden ser consideradas como hechas a futuro. Aun cuando (1) Adcock Ingram cree que las expectativas que reflejan dichas afirmaciones a futuro son razonables, y (2) CFR cree que las expectativas que reflejan dichas afirmaciones a futuro son razonables, no puede darse ninguna garantía por Adcock Ingram o por CFR que dichas expectativas resultarán correctas. Adcock Ingram y CFR no asumen ninguna obligación de actualizar o revisar parte alguna de la información entregada en este aviso que pueda ser considerada como hecha a futuro